

SESION EXTRAORDINARIA Nº 06

En Ñipas, a 03 de Octubre del 2013, siendo las 17:15, horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 06, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil, para hacer entrega del Proyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2014.

Preside la Sesión Extraordinaria don Jorge Aguilera Gatica, primer Concejal, por licencia médica del Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten:

- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
- Sr. Leonardo Torres Palma.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Sra. Patricia Vergara Gómez, Administradora Municipal, está presente como Alcaldesa Subrogante

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el tema a tratar en la presente Sesión Extraordinaria Nº 06, es para la entrega de los proyectos de Presupuestos con las estimaciones de ingresos y gastos para el año 2014.

1.- Se hace entrega del Proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

2.- Se hace entrega del Proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Cementerio para el año 2014.

3.- Se hace entrega del Proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Salud 2014.

Secretario Municipal, señala que el Departamento de Educación no entregó el presupuesto para entregarlo hoy.

Sr. Jorge Aguilera, señala que como se citó a reunión extraordinaria, si no están todos los presupuestos de los departamentos.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que el presupuesto municipal viene muy liviano, además no viene con firma de las personas responsables y faltan las aéreas de gestión.

Sra. Patricia Vergara, señala que se va a programar los análisis en las próximas sesiones de Concejo y ahora hubo atraso por la falta del Alcalde titular.

Sr. Víctor Rabanal; coincide plenamente con el Concejal Vásquez, el presupuesto municipal que se presenta no tiene firma responsable, no hay un detalle ni explicación de que se trata el presupuesto, además falta el presupuesto de educación el cual no se ha citado a la última reunión para del Padem.

Sr. Leonardo Torres; coincido plenamente con los colegas Vásquez y Rabanal; el año pasado aprobé un presupuesto sin analizarlo y aquí falta mayores detalles.

Sr. Víctor Rabanal; se trato en la Sesión pasada con respecto al proyecto de alumbrado público de Nueva Aldea y no aparece como proyecto en este presupuesto 2014.

Sra. Patricia Vergara, señala que lo mejor se debió haber presentado un borrador de presupuesto 2014, porque el análisis empieza ahora y todos los antecedentes que ustedes requieran para ese análisis se lo vamos a empezar a presentar en la medida de que se vayan analizando los subtítulos. Por eso les dije que la primera reunión será el análisis de los ingresos y después partimos con el subtítulo 21, después el análisis del subtítulo 22 y así sucesivamente y por eso le decía al Sr. Torres que esta no es la única reunión porque este proceso termina el 15 de diciembre, por eso entre octubre y noviembre vamos a tener un sinfín de reuniones exclusivo de presupuestos municipal, salud, cementerio. Ahora se presenta nuestra propuesta y se comienza a desmenuzar pero con la responsabilidad de que los cambios que quieran proponer deben ser ajustados a legalidad.

Sr. Jorge Aguilera, el Departamento de Desarrollo Comunitario debe traer o indicar la plata que se necesita para el año y ojala que sea para el año, que no sea como educación porque dicen que son M\$ 200.000, los que necesitan y después aparecen con M\$ 500.000. Ojala que los departamentos hayan pedido con el tejo pasado y después ver porque o si no vamos a tener los mismos problemas de ahora.

Sra. Patricia Vergara, señala que si tomamos en cuenta todas las necesidades, necesitaríamos un presupuesto aproximado de M\$ 5.000.000.

Sr. Leonardo Torres, el presupuesto nuestro se debe ir ajustando a la realidad, porque no tiene mayor objetividad, nada más que cumplir un mero trámite con estos presupuestos que no son mi prioridad, no representa las necesidades de la comuna.

Sr. Jorge Aguilera, es importante que vengan recursos asignados para la compra de terreno en el cementerio.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que de acuerdo a lo que señala la ley me doy por enterado de la entregas de los presupuestos. Pero me he fijado en los recursos que asignaron para perfeccionamiento de los Concejales, el próximo año no hay elecciones y nadie puede decir una intencionalidad política y nosotros debemos participar como lo hacen otros municipios y no debemos estar en desventajas porque es bajarnos el perfil como Concejo. Lamento también de lo que han dicho que tenían una reunión en conjunto con los directivos de los establecimientos educacionales con el propósito que no den la crítica al Concejo municipal, porque yo creo que un profesor de aula que no entiende como aquí en Ranquil, nosotros gastamos tanta cantidad de plata y es porque hay una explicación y que se tiene que mostrar detalladamente que ocurre con esto. Es impresionante la cantidad de locomoción que se le está colocando a la educación, los gastos son enormes y tenemos que ir viendo como amoldamos esto. Ahora espero la fecha de cuando comenzamos analizar el presupuesto 2014.

Sr. Gerardo Vásquez, solamente en insistir en que la presentación debiera haberse hecho por presupuestos separados, o sea por aéreas de gestión y que se le ponga un timbre en cada hoja, no es que yo desconfié de los colegas, pero debe ser entregado con un timbre para que sea formal. Lo otro, y estuvo bien lo que indico usted Sra. Patricia, que los presupuestos se deben analizar con tiempo y deben estar los funcionarios de los departamentos para que indiquen las proyecciones y esto debe ir de la mano con el Pladeco y ver lo que nosotros queremos para nuestra comuna dentro de cuatro o cinco años.

Sr. Claudio Rabanal, yo soy uno de los que asumí el 06 de diciembre y me toco aprobar el presupuesto 2013, antes del 15 de diciembre. He visto algunos cambios y plenamente de acuerdo con el colega Vásquez, de cómo se entrego el presupuesto que debe ser en forma independiente y las reuniones de análisis deben ser con tiempo. Porque este año estuvimos pobres en varios ítems y nosotros debemos ver que la gente se beneficie con este presupuesto. Yo sugiero de hacer un calendario con las reuniones que se van hacer.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si las reuniones para analizar el presupuesto serán extraordinarias.

Sra. Patricia Vergara; serán reuniones extraordinarias exclusivamente para análisis del presupuesto y el presupuesto debe estar aprobado el 15 de Diciembre.

Sr. Jorge Aguilera, señala que busquemos un día para reunirnos para comenzar el análisis, sugiere que ojala se un día a la semana por semana.

Sr. Gerardo Vásquez, sugiere los días viernes.

Sr. Leonardo Torres; yo también sugiero los días viernes, tenemos cuatro presupuestos y creo que municipalidad y educación va a tener dos sesiones por cada presupuesto.

Sra. Patricia Vergara no se olvide que las reuniones son de dos horas, según reglamento.

Sr. Jorge Aguilera, sugiere de fijar una reunión para el viernes 11 de 14:00 horas hasta las 17:00 horas y en esa sesión fijamos la segunda reunión.

Se cierra la Sesión a las 17:50 horas.

Se cierra la Sesión Extraordinaria a las 17:36 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS.
SECRETARIO MUNICIPAL.

